

# LA VIOLENCIA EN LA MIGRACIÓN DE TRÁNSITO DE CENTROAMERICANOS EN MÉXICO

Juana Luisa Ríos Zamudio<sup>1</sup>

## Resumen

Este ensayo describe algunas de las causas de la migración de centroamericanos hacia los Estados Unidos, asimismo, las condiciones de su viaje a través del territorio mexicano. Particularmente aborda los problemas de inseguridad y violencia gestados en torno a ellos. Para tal efecto, propone algunas consideraciones teóricas para coadyuvar a la mejora de la comprensión en el estudio de la violencia vinculada a este nuevo patrón migratorio.

## Palabras clave

Migración, violencia, inseguridad, México, Centroamérica.

## INTRODUCCIÓN

La migración de tránsito de centroamericanos por México es una realidad compleja y multifactorial en cuanto a sus causas y consecuencias. Este trabajo tiene como objetivo bosquejar, en términos generales, los problemas de inseguridad y violencia que aquejan a los migrantes centroamericanos en sus lugares de origen, así como en su tránsito por México hacia los Estados Unidos.

El elevado número de personas que trata de utilizar el territorio mexicano como corredor migratorio es indicativo de la magnitud de los problemas que vienen aparejados con el fenómeno. Sin embargo, el tema parece no ser una prioridad en la agenda de la política migratoria del Estado mexicano. Este desinterés ha dado lugar a que alrededor de los flujos se genere una situación de inseguridad que comienza a adquirir visos de tragedia humanitaria. De tal modo, ante la imposibilidad de continuar desviando la vista hacia otra parte, sobre todo por la presión de los medios, de la sociedad civil y de la comunidad internacional, el Estado mexicano se ha visto en la necesidad de atender el problema. Resultado de este cambio de percepción ha sido la

---

<sup>1</sup> Maestra en Ciencias Sociales, Universidad de Quintana Roo; estudiante del Doctorado en Historia y Estudios Regionales del IIHS de la Universidad Veracruzana.

promulgación de una ley de migración, así como la adopción de nuevas políticas y la creación de organismos especializados cuyo fin es promover mejores condiciones de estancia, seguridad y respeto a los derechos humanos de las personas en tránsito.

Lo cierto es que los esfuerzos desplegados para atender el problema han sido insuficientes hasta ahora. Al respecto, la prensa y la sociedad civil han sido más activas, sobre todo porque el fenómeno al que aquí se hace referencia ha coincidido con una ola de violencia prácticamente sin precedentes en la historia reciente de México. El narcotráfico y la trata de personas son negocios ilícitos que, debido a su rentabilidad, han generado una guerra por el control de territorios entre grupos rivales, en la cual han quedado atrapados los migrantes en tránsito. No obstante dichas circunstancias imposibles de eludir, este trabajo se centra en la inseguridad y la violencia que los ciudadanos centroamericanos sufren en sus lugares de origen, y que parecen perseguirlos por las diferentes rutas que ellos eligen para atravesar el territorio mexicano. En este sentido, el presente ensayo constituye una aproximación inicial al entendimiento de un problema que requiere una mayor atención por parte de las autoridades correspondientes y, por supuesto, de la academia especializada en asuntos migratorios.

El contenido se ha estructurado en tres apartados. El primero contiene una mirada panorámica a la realidad centroamericana en tres puntos en particular: los niveles de pobreza, la violencia, y las expectativas creadas en torno a las remesas. Esto no sólo porque son los aspectos que más suelen destacar en los informes oficiales sobre la región, sino también porque están presentes de modo recurrente en las respuestas de los migrantes en tránsito ante la interrogante de por qué migran. En la segunda parte se aborda la violencia contra los migrantes a través de los testimonios dados por algunos de los involucrados y de las cifras registradas en los informes gubernamentales y de las ONG, así como en notas periodísticas y análisis académicos. No es la intención analizar aquí la violencia desde alguna perspectiva teórica o metodológica en particular, pero se reconoce la importancia y necesidad de que se realice dicho trabajo para entender a cabalidad lo que acontece; por tal motivo, en el tercer apartado se propone algunas posibles vetas para continuar el análisis académico sobre el tema.

#### POBREZA, EXCLUSIÓN Y VIOLENCIA: LA COMPLEJA REALIDAD CENTROAMERICANA

Las razones por las que los centroamericanos migran fuera de sus países parecen girar principalmente en torno a tres ejes: la pobreza de sus lugares de origen, la violencia cotidiana (generada, sobre todo, por las maras) y las expectativas que provocan las remesas que sus familiares o conocidos reciben de migrantes ya “instalados” en los Estados Unidos y Europa (España, principalmente). Esto significa que la migración centroamericana debe verse como fenómeno complejo y multifactorial dado que difícilmente la “decisión” de migrar puede atribuirse a un factor único.

La memoria pasada y presente de los países centroamericanos se encuentra fuertemente vinculada, entrelazada por lazos no sólo geográficos, sino también políticos, económicos y culturales. Estos países comparten historias comunes de represión política y social y de crisis económicas recurrentes. Se insertan en el contexto internacional como zonas de conflicto, proveedoras de materia prima y consumidoras de productos con valor agregado. Los principales expulsores de migrantes: Guatemala, Honduras y El Salvador, presentan a su vez características muy similares respecto de las dimensiones señaladas: pobreza, violencia y altas expectativas en lo que a la generación de remesas se refiere.

Un vistazo a los informes sobre desarrollo humano que elabora el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), desde 1990, muestra que los lugares ocupados por estos países, en el índice, no han variado de manera significativa en más de veinte años. Guatemala, Honduras y El Salvador siguen presentando alarmantes cifras de analfabetismo, mortalidad materno-infantil y baja esperanza de vida. Se trata de un espiral de pobreza e inseguridad difícil de superar.

El documento informativo *Panorama social de América Latina 2012*, de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), que reporta las estimaciones del año anterior, presenta cifras igualmente preocupantes de los niveles de pobreza e indigencia en estos países, a los que ubica dentro de los cinco más pobres de la región latinoamericana, en el siguiente orden: Honduras, con un 67.4 % de pobreza y 42.8% de indigencia; Nicaragua, con niveles de 58.3% de pobreza y 29.5% de indigencia; Guatemala, con índices de 54.8% y 29.1%, respectivamente, y El Salvador, con 46.6% de la población en pobreza y 16.7% en indigencia. La CEPAL señala que no sólo es el desempleo el generador de estos niveles de pobreza, sino también los bajos salarios y las pocas o nulas prestaciones de seguridad social a que se tiene acceso. Y es que la mayor parte de la población económicamente activa se encuentra inserta en empleos informales, temporales, autoempleos y subempleos que difícilmente permiten un ascenso en la estratificación social.

Estos niveles de pobreza –aparejados a otros problemas históricos y complejos de la región– alimentan y reproducen los niveles de criminalidad, y éstos, a su vez, ayudan a la reproducción de la pobreza, con lo que se crea un círculo vicioso entre ambos factores. El IV Informe del Programa Estado de la Región (2010) ofrece impresionantes datos. En él se señala a Centroamérica como la región sin conflictos bélicos más violenta del mundo: en la última década se ha duplicado la tasa de homicidios dolosos, con un incremento de 22 a 40 homicidios por cada 100 mil habitantes, de los cuales el 78% ha tenido lugar en el llamado Triángulo del Norte. Destaca Honduras que en 2011 alcanzó un máximo histórico de 86.5 homicidios por cada 100 mil habitantes. Las cifras para el resto de los países en estudio no son menos inquietantes: El Salvador reporta una tasa de 68.5 homicidios, mientras que Guatemala registra 38.0 por cada 100 mil habitantes. Las cifras indican que estos Estados alcanzan un cuadro de criminalidad

epidémica,<sup>2</sup> urgente de atender, que sin duda hace ver la migración hacia el exterior como una de las mejores opciones de sobrevivencia.

Después de los homicidios, los secuestros y los robos son los delitos con mayor incidencia en la región; de hecho, los que más desgastan económica, social y emocionalmente a sus sociedades. Los porcentajes de la población total adulta que ha sido víctima de algún delito son también elevados: El Salvador reporta el más alto, con un 24.2%; le sigue muy de cerca Guatemala, con 23.3%, y Nicaragua, con un 19.3%; sorprendentemente, Honduras reporta un porcentaje relativamente bajo de 14.0%.

Para el Banco Mundial (2011) los niveles de violencia en la región centroamericana tienen tres causas principales: el tráfico de drogas, la violencia juvenil y las maras, y la disponibilidad de armas de fuego, aunque también considera la debilidad de las instituciones judiciales como un factor de alto riesgo para la expansión de la criminalidad. Acevedo (2008b: 7) señala, por su parte, que los trabajos empíricos identifican tres variables centrales, determinantes de la criminalidad a mediano y largo plazo: 1) las condiciones sociales básicas y las oportunidades laborales, especialmente la tasa de desocupación juvenil; 2) los niveles de educación y 3) el grado de integración funcional de las familias; en este sentido, es válido afirmar que tales condiciones producen y reproducen la violencia en diferentes espacios y a través de diversas expresiones, y que en contextos como los de Centroamérica llegan a ser un factor determinante en la decisión de migrar. Para quienes reproducen la violencia, la migración ha venido a jugar un papel fundamental en la expansión de las pandillas más allá de sus fronteras nacionales, pues llevan consigo códigos, modos de operar, expresiones culturales y filiaciones, que permiten a los grupos constituirse en organizaciones delictivas transnacionales.<sup>3</sup>

La violencia tiene también un coste económico<sup>4</sup> que incide no sólo en el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), sino también en los rubros a que éste se

---

<sup>2</sup> Acevedo (2008: 2) explica que, de acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud (OPS), un índice de criminalidad de entre 0 y 5 homicidios por cada 100 mil habitantes por año se inserta en los parámetros de la “normalidad”; un cuadro que ha sobrepasado de 10 el número de homicidios representa una criminalidad “epidémica” que no puede ser tratada por vías convencionales.

<sup>3</sup> Armijo, Benítez y Hristoulas (2009: 340-344) señalan que el crecimiento de las maras en la región centroamericana debe ser explicado tomando en cuenta al menos seis variables: 1) el acelerado proceso de desmilitarización en la región centroamericana; 2) un vacío del Estado como efecto de la falta de cobertura de servicios de seguridad pública; 3) las deportaciones masivas de centroamericanos desde Estados Unidos hacia los países de la región; 4) la prevalencia de una economía excluyente y una crisis persistente en los sectores agrícolas, 5) la falta de políticas educativas que atendieran e incorporaran a la juventud, y 6) el proceso de reforzamiento de la seguridad en las fronteras con motivo de los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001.

<sup>4</sup> Para Acevedo (2008a: 77), los costos económicos de la violencia se refieren a las erogaciones que la sociedad destina para prevenir y combatir situaciones de violencia, o bien, para enfrentar las

destina, lo que lleva a la desatención de otros problemas endémicos de los países. Acevedo (2008b: 2) señala que:

La criminalidad, la violencia y la inseguridad ciudadana imponen una enorme carga sobre los países, tanto en términos humanos como económicos. En primer término se hallan las vidas perdidas, principalmente de personas jóvenes. La violencia y la criminalidad implican también costos onerosos en gastos de salud, costos legales, ausentismo del trabajo y productividad perdida, los cuales tienen una enorme incidencia en las posibilidades de desarrollo de una sociedad al afectar la capacidad de acumulación de capital humano y social. La carga económica asociada con el fenómeno de la violencia incluye los costos a los individuos, las familias, las empresas o instituciones, por los hechos de violencia que han sufrido directa o indirectamente, así como los impactos más amplios sobre la sociedad como un todo, y que se expresan en los fondos presupuestarios que el Estado debe destinar para implementar políticas de prevención y combate a la violencia, y para tratar sus consecuencias (Acevedo, 2008b).

Ante estos escenarios de pobreza y violencia, señala Villafuerte (2011: 186), la migración sigue siendo una de las principales estrategias de sobrevivencia; así se refleja en el constante aumento de remesas que reciben los países de la región. Aunque con altibajos durante la última década, el ritmo de remesas ha sido sostenido, con un rol determinante para el PIB de estos países. Durante 2012, la región centroamericana recibió arriba de 14 mil millones de dólares estadounidenses, de acuerdo con la siguiente distribución: Guatemala, 4 7824; El Salvador, 3 911; Honduras, 2 894; y Nicaragua, 1 152 (FOMIN, 2012). Así pues, las expectativas de recibir una remuneración “más justa”, así como las de enviar “plata” a la familia para mejorar sus niveles de vida, son fuertes incentivos entre los centroamericanos que “deciden” viajar hacia los Estados Unidos, pese a los muchos problemas y peligros que ello implica, pues desde su perspectiva los riesgos del viaje no pueden ser peores que los que experimentan día a día en sus países.

Este esbozo de la situación de los tres países centroamericanos con mayores tasas de expulsión de migrantes tiene como base las respuestas más frecuentes que éstos dan cuando, en su tránsito por México, se les pregunta por qué se van de su país.<sup>5</sup> Cabe

---

consecuencias que derivan de los hechos de violencia, ya sea para tratar a las víctimas o lidiar con los perpetradores de la violencia.

<sup>5</sup> Los testimonios recopilados a través de diversas fuentes de información son numerosos. Sólo a manera de ejemplo, se sugiere revisar las notas de Cádiz (2012), Rodríguez (2012), Pérez (2012), La prensa (2012) y Estrella (2012). En *Los migrantes que no importan*, Martínez (2012) recoge múltiples revelaciones de migrantes indocumentados, entrevistados en distintas partes del territorio mexicano. Los testimonios no sólo denuncian las precarias condiciones de abuso, marginación y violencia que padecen en México, sino también en las que se encontraban en sus lugares de origen; condiciones estas últimas que, comparativa y paradójicamente, resultan más crudas y difíciles de soportar para los

decir que sus motivos coinciden con los aspectos más destacados de los informes oficiales sobre la región. Ello no significa, por supuesto, que este nuevo patrón migratorio no tenga una dimensión histórica, cuyo análisis permitiría complementar el estudio de sus elementos estructurales (PDH, 2005: 14).

#### MIGRACIÓN DE TRÁNSITO Y VIOLENCIA

Observar en las estimaciones estadísticas el número de migrantes que –de forma repetida y persistente en ocasiones– se introducen en condición de indocumentados al territorio mexicano para llegar a Estados Unidos, podría hacer pensar –al menos a quienes están ajenos al tema– que la travesía es sencilla, segura y hasta cómoda.<sup>6</sup> Pero cruzar la frontera sur de México y llegar a su frontera norte implica una inversión de tiempo que puede ser de semanas, meses y, a veces, de años.<sup>7</sup> El viaje requiere también una inversión en dinero y, las más de las veces, pone en riesgo la integridad física o la vida misma de las personas, ya que en unos cuantos años los migrantes han pasado a constituir una de las principales fuentes de ingresos para la delincuencia organizada.

---

entrevistados. Destacan en este trabajo los testimonios de las esclavas sexuales en la frontera sur, cuya condición en nuestro país dicen preferir, dados los ambientes de violencia y abuso intrafamiliar y social de los cuales provienen.

<sup>6</sup> Rodríguez, Berumen y Ramos (2011) llevaron a cabo uno de los esfuerzos más destacables y con mayor rigor metodológico para medir, al menos de modo indirecto, la magnitud de estos flujos migratorios. El estudio comprende un periodo que va de 1995 a 2010, en el cual la estimación más baja de eventos migratorios se observa en el año 2009 con un total de 134 mil, y la más alta en 2005, con 433 mil eventos. Se habla de eventos y no de sujetos migrantes debido a que una misma persona puede intentar varias veces su tránsito después de haber sido retenida y deportada por las autoridades migratorias, o bien, luego de haber salido de manera voluntaria del territorio mexicano; es decir que una misma persona puede implicar más de un cruce o eventos. Para un desglose de la migración según el país de origen de los involucrados, véase Berumen, Narváez y Ramos (2012) y el *Boletín Anual de Estadísticas Migratorias*, del INMI (2012).

<sup>7</sup> En fecha recientes se ha documentado que son cerca de cuatro mil migrantes –mexicanos y centroamericanos, principalmente– los que viven en túneles y pozos a orillas del río Tijuana; todos a la espera de una oportunidad para ingresar a territorio estadounidense. Muchos de ellos son indocumentados centroamericanos que no han podido cruzar hacia el otro lado; otros la han cruzado ya, pero han sido deportados por las autoridades norteamericanas y, haciéndose pasar por mexicanos, han sido dejados en esa zona fronteriza. Varios comentan que fueron deportados luego de años de vivir en ese país. Las condiciones en los túneles son infrahumanas: éstos tienen una altura de 1.20 mts, por lo que deben caminar encorvados; la humedad y las filtraciones del río están por doquier; las posibilidades de derrumbes, también; no se cuenta con ningún tipo de servicio, lo que ayuda a generar condiciones insalubres que podrían estar germinando un problema de salud pública local. Súmese a ello el acoso que padecen estas personas por parte de la delincuencia organizada, que los presiona para comprar sus “productos” –drogas como el cristal- o sumarse a sus filas y trabajar para ellos (Flores, 2013), (Sánchez, 2013).

Algunos de los factores que han llevado a tal situación han sido, entre otros, la consolidación de las rutas y las redes migratorias en la última década del siglo XX (Chávez y Landa, 2012); el crecimiento de las *maras* a partir del año 2000 (Benítez, 2011); problemas endémicos de seguridad en México, como el crecimiento de los cárteles del narcotráfico y sus disputas por los mercados y rutas para el tráfico de drogas, armas y personas; la postura de indiferencia del gobierno mexicano ante la vulnerabilidad de los migrantes en tránsito; así como el reforzamiento de la seguridad fronteriza y las prácticas antiinmigrantes en los Estados Unidos (García, 2011; Villafuerte, 2011; Alonso, 2007).

Respecto de las diversas rutas migratorias, en muy poco tiempo éstas se constituyeron en escenarios donde la violencia contra el migrante se empezó a producir y a reproducir de forma impune; y fue a través de esa omisión que se generó una permisividad en torno a las agresiones que alentó su transformación: de robos y asaltos, se pasó a violaciones y, de ahí, a extorsiones, secuestros y homicidios masivos. Aunque estos flujos migratorios se pueden observar desde principios de la pasada década de los noventa, es hasta inicios del presente siglo que los medios informativos comenzaron a dar cuenta de los hechos y con ello surgieron también las primeras denuncias contra los abusos hacia los migrantes y las precarias condiciones de su travesía.

Los primeros avisos sobre secuestros masivos en contra de migrantes en tránsito fueron hechos por el activista religioso Alejandro Solalinde (entonces encargado de la casa del migrante “Hermanos en el camino”, en Ciudad Ixtepec, Oaxaca). En diciembre de 2006, Solalinde denunció el secuestro, en los alrededores de su refugio, de seis migrantes a cuyas familias se buscaba extorsionar exigiendo rescate vía telefónica. Al no darse por enteradas de los hechos, y pese a que los medios habían empezado a reportar en forma periódica los abusos, las autoridades locales y federales permitieron el crecimiento exponencial de esta actividad delictiva. Dicha situación llevó al Relator Especial de Naciones Unidas sobre los derechos humanos de los migrantes (2009), a afirmar que:

La migración transnacional sigue siendo un negocio en México, gestionado principalmente por redes transnacionales de bandas involucradas en el contrabando, la trata de personas y el tráfico de drogas, con la colaboración de las autoridades locales, municipales, estatales y federales. Esas prácticas están directamente relacionadas con el aumento de los casos de violencia contra las mujeres y los niños, especialmente a lo largo de las fronteras septentrional y meridional y en los lugares de tránsito. Como tal, la impunidad por las violaciones de los derechos humanos de los migrantes es un fenómeno generalizado (Relator, 2009).

La atención en el tema por parte de los medios, de la sociedad civil y de la comunidad internacional, presionó al gobierno mexicano para que hiciera frente a la realidad de la

migración en tránsito. A partir de entonces, se empezaron a tomar algunas medidas, como la reforma a la Ley General de Población y la promulgación de una Ley de Migración en 2011, medidas que al parecer no han contribuido en mucho a un mejor manejo de la situación. De hecho, el reconocimiento oficial del problema de la violencia hacia los migrantes se inició a través de la actuación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, que en 2009 elaboró el *Informe Especial sobre los casos de secuestro en contra de migrantes*; donde señaló la magnitud del problema: tan sólo en el periodo comprendido entre septiembre de 2008 y febrero de 2009 se confirmaron 98 secuestros masivos que privaron de su libertad a 9 758 migrantes. Esta cifra es alarmante si se tiene en cuenta que el primer secuestro masivo en el estado de Oaxaca, ocurrido apenas dos años atrás, involucró sólo a seis víctimas.

De los secuestros reportados en el informe, la CNDH sostuvo que el 55% fueron realizados en los estados del sur, el 11.8% en el norte y el 1.2 en el centro; en cuanto al 32% restante, no fue posible ubicar con precisión el lugar de los ataques. Para 2011, la CNDH presentó un segundo informe en el cual señaló haber tenido conocimiento de 182 secuestros masivos que sumaban un total de 11 133 víctimas, lo que significa un alza de más del 10% de los mismos.

En este segundo informe se reporta que nuevamente el mayor porcentaje de este tipo de delitos tuvo lugar en la región sureste, con 67.4%, seguido de la región norte, con un 29.2%, y un 2.2% en el centro del país; situación que obligó a la declarar zonas de riesgo para los migrantes a 16 de los 32 estados de la República. Sin embargo, y pese a que el mismo documento señala que se tuvo conocimiento de 182 secuestros, sólo se integraron 64 averiguaciones previas, la mayor parte de ellas en la región norte: 22 en Baja California, 15 en Chiapas, 4 en Michoacán, 2 en Nuevo León, 1 en Oaxaca, 1 en Sonora, 5 en Tabasco, 3 en Tamaulipas, 5 en Veracruz y 2 en Zacatecas. Del total, únicamente 4 fueron integradas por la Procuraduría General de la República.

Quizá las cifras puedan parecer exageradas; no obstante, debe tomarse en cuenta que no se trata de secuestros individuales, sino masivos, por lo que en un mismo secuestro se priva de la libertad o de la vida a un considerable número de personas. Esto se ejemplifica mejor con los hechos ocurridos el 24 de agosto de 2010 en San Fernando, Tamaulipas, en cuyo ejido llamado “El Huizachal” fueron localizados los cuerpos de 72 de los 74 migrantes que días antes habían sido secuestrados por el cártel de los zetas. Dos jóvenes de nacionalidad hondureña y ecuatoriana, quienes sobrevivieron haciéndose pasar por muertos, refirieron que mediante la extorsión vía telefónica se había exigido a sus familias el pago de dos mil dólares como rescate. Al no ser cubiertas las cuotas requeridas, los secuestradores intentaron privar de la vida a la totalidad de los secuestrados (El Universal, 2010; CNN México, 2010). Poco tiempo después de estos hechos, comenzaron a aparecer más fosas clandestinas en la misma entidad federativa. Para principios del siguiente año, en abril de 2011, la Procuradora General de la República informó que habían sido encontradas, también en Tamaulipas,



49 fosas de la misma naturaleza con un total de 193 cadáveres. Ese mismo año, el hecho se replicó en Durango, donde fue localizada una fosa con 186 cadáveres de migrantes (Blancas, 2011).

Al respecto, y según el Movimiento Migrante Mesoamericano (2012), es posible hacer un estimado de entre 20 mil y 70 mil migrantes desaparecidos en México, cifra que no parece fuera de lugar, dadas las dimensiones del flujo migratorio y el hecho de que los secuestros masivos se han convertido en una constante vinculada a la migración irregular en México. Además, es probable que el número de fosas localizadas hasta ahora se encuentre muy por debajo del que realmente exista; sobre todo si se tiene en cuenta que por lo menos una vez al mes las fuentes hemerográficas reportan algún caso de “rescate” de migrantes, como los ocurridos en el estado de Tamaulipas en el mes de junio del 2013, cuando elementos del Ejército localizaron a 165 migrantes secuestrados en la ciudad de Reynosa y, días después, en ese mismo lugar, otros 52 extranjeros fueron rescatados por elementos de la policía.

Pese a la posibilidad de que exista un mayor número de fosas clandestinas, a la fecha ninguna autoridad ha informado de la implementación de algún operativo para localizar más de estos lugares en otros estados del centro y sur de la República, en los cuales, de acuerdo con reportes de la CNDH, ocurre el mayor número de secuestros. Ante esta realidad, cabe, pues, preguntarse ¿qué pasa con los migrantes secuestrados, no “rescatados”?; ¿quién busca a estos migrantes desaparecidos?, ¿dónde están? La probabilidad de ser víctima de algún delito deriva de la ruta y los medios de transporte utilizados, lo que a su vez depende de los recursos económicos con que los migrantes cuenten para la travesía. A menores recursos mayor clandestinidad de la ruta, peores condiciones de viaje y mayor riesgo de ser víctimas de la delincuencia. Con todo, la posibilidad está presente en todos los casos.

Cordero y Figueroa (2011: 141) han estratificado a los migrantes según sus posibilidades de pago; entre ellos están a) los que cuentan con más de 10 mil dólares para su viaje y pueden trasladarse, incluso en avión, hasta la frontera norte de México para encontrarse con el “pollero” o “coyote” que los internará en Estados Unidos: corren menos riesgos durante la travesía, pero aún pueden obtener lo peor de su “guía”; b) los que cuentan con entre 2 y 5 mil dólares y se trasladan en los autobuses o camionetas de los “polleros” contratados desde la frontera sur, lo cual tampoco les asegura una travesía exitosa, pues están constantemente expuestos a que el vehículo sea abandonado y, en el mejor escenario, ellos mismos sean asegurados por las autoridades de migración y devueltos a sus países de origen: puede suceder también que no sean rescatados de la unidad de transporte y mueran debido a la asfixia; c) los que cuentan con menos de 2 mil dólares para su travesía —que es el caso de la mayor parte de los migrantes— y tienen que realizar el viaje por cuenta propia, a tramos en camión o a pie, o a bordo del tren; de este modo, intentan hacer buena parte del recorrido, expuestos no sólo a las inclemencias del temporal y a las complicaciones que un viaje en estas

condiciones implica, sino también a pagar las “cuotas o derechos de paso” a las bandas delictivas que se han instalado en las rutas.

Además del claro ilícito que representa el cobro de estas cuotas, la situación se agrava dados los tintes cada vez más violentos que ha ido tomando. Las bandas interceptan a los indocumentados que van sobre el tren; si se niegan a pagar o simplemente no tienen posibilidad de hacerlo, son arrojados desde los vagones en movimiento, se les mutila con machete o se les dispara a quemarropa, todo como una manera de aleccionar al resto de migrantes que aún está por cubrir el pago. Uno de los ataques más sanguinarios que se ha proferido contra los migrantes bajo este *modus operandi* es el ocurrido en mayo de 2013 en la comunidad de Las Barrancas municipio de Sayula de Alemán, en Veracruz. Según testimonios, entre doscientos y cuatrocientos migrantes, la mayor parte de ellos procedentes de Honduras, fueron atacados por un grupo armado cuando se encontraban a bordo del tren en movimiento; les exigían el pago de entre 100 y 300 dólares a cada uno para permitirles continuar el viaje. Cuando los migrantes se negaron, los atacantes comenzaron a agredirlos con armas punzo cortantes y de fuego; algunos fueron arrojados del tren en movimiento, otros más se aventaron por sí mismos para evitar el ataque.

El resultado oficial fue de entre nueve y doce heridos, aunque las organizaciones de apoyo a migrantes señalan una cifra mayor (Zavaleta, 2013). A esta tragedia humanitaria se sumó el desinterés político, pues el hecho fue minimizado por el gobierno del estado de Veracruz, al afirmar que todo se debió a simples “riñas” entre los mismos migrantes; declaración que no sólo pone en evidencia la postura de la actual administración, sino que hace prever que, al menos durante este periodo gubernamental, difícilmente se tomará alguna medida para garantizar un tránsito seguro a estas personas a través de la ruta ferroviaria. Valga aclarar, sin embargo, que en su momento el Gobierno del Estado de Veracruz prestó a los heridos la atención médica requerida; además, ante la presión de los medios de información, que dieron cuenta de testimonios de vecinos y afectados, se aceptó la intervención de grupos criminales en los hechos denunciados (Morales, 2013).

Otro caso que ilustra este tipo de abusos hacia los migrantes es el que padecieron, en junio de 2013, dos mujeres procedentes de Honduras. Los hechos se suscitaron en el predio “Los Sauces”, en la ruta ferroviaria entre Palenque y Salto de Aguas, Chiapas. Las jóvenes fueron bajadas del tren por negarse a pagar la cuota; posteriormente, las privaron de la vida con arma de fuego y, por último, fueron desmembradas con machete. Esto confirma que el cobro de cuotas y el cumplimiento de las amenazas de muerte son iguales para todos los migrantes, sin importar edad o sexo. En este sentido, las mujeres tienen una desventaja aún mayor, pues por el solo hecho de serlo, es frecuente que sean víctimas de violaciones múltiples por parte de la delincuencia organizada, de sus propios compañeros de viaje e incluso de agentes gubernamentales.

Hasta aquí, es evidente que en la última década el tráfico de migrantes en México ha adquirido una nueva cara; pero las dimensiones de este tráfico son transnacionales y difícilmente podrían alcanzarse sin la colusión de algunas autoridades en los países involucrados. Cabe agregar, al respecto, un dato económico, bastante significativo. Según Cordero y Figueroa (2011: 139), el tránsito de migrantes en México podría suponer una ganancia de entre 20 y 60 millones de dólares anuales en actividades relacionadas con el crimen organizado y el secuestro, y de cerca de 400 millones, producto del tráfico de migrantes, una labor de coyotes y polleros.

#### ALGUNAS SUGERENCIAS PARA EL ANÁLISIS A FUTURO

En este trabajo se aborda la violencia contra los migrantes, a través de los testimonios dados por algunos de los involucrados y de las cifras registradas en los informes gubernamentales y de las ONG, así como en notas periodísticas y análisis académicos. No ha sido la intención analizar aquí la violencia desde alguna perspectiva teórica o metodológica en particular, pero desde luego se reconoce la importancia y necesidad de que se realice dicho trabajo a fin de entender a cabalidad lo que acontece. Por ello, me permito sugerir aquí algunas posibles vetas para continuar con el análisis académico del problema.

La primera propuesta es hacer que converjan los paradigmas funcionalista y culturalista en el análisis de la violencia aquí descrita.

El primero porque tiende a “pensar la violencia como el resultado de la anomia, la desorganización y la marginación social de ciertos grupos... los grupos sociales se encuentran excluidos o marginados al mismo tiempo que descontentos por su posición relativa en la escala de la estratificación social” (Arteaga, 2003: 130-131). La exclusión de los migrantes deriva pues, entre otros factores, de su condiciones de extranjeros, de una posición de inferioridad generada por su otredad, de su situación jurídica de indocumentados, de las condiciones sociales por las que migran y de las características fenotípicas que conducen a una exclusión cultural (Casillas, 2011).

El enfoque funcionalista debe articularse con el culturalista, el cual reconoce la creación de una cultura de la violencia que exige mirar hacia “dónde se forjan las identidades individuales, las ligas de solidaridad y de convivencia, pero, de igual forma, analizar cómo adquiere significado la propia violencia en tanto mecanismo fundamental e integrante de las redes sociales” (Arteaga, 2003: 131); mecanismo este último que ha venido a resultar fundamental en los procesos de estructuración de las bandas criminales que atentan contra los migrantes irregulares en su paso por México.

La segunda propuesta gira en torno a las dimensiones a través de las cuales me parece pertinente analizar el problema, con el fin de aprehenderlo de la manera más completa posible. Esto significa entender que el contexto actual de violencia contra los migrantes no es un fenómeno aislado o autocontenido, sino que se encuentra inserto en

otros receptáculos, escenarios y procesos de violencia, anteriores a él, y que los transforman en una especie de desembocadura de los mismos. Me refiero, en primer lugar, a las redes de la delincuencia organizada que, vinculadas al narcotráfico y a la trata de personas, han creado nuevos escenarios de violencia en México, enlazados a los procesos de violencia contra los migrantes. En segundo lugar, es necesario tomar en cuenta los escenarios de violencia que, con motivo de las guerras, formaron parte de la cotidianidad de los centroamericanos y que quizá los haga minusvalorar los abusos de los que probablemente sean víctimas durante su trayecto. En tercer lugar, será imperativo analizar el desarrollo de las bandas criminales o *maras*, sobre todo en su despliegue transnacional, ya que en México son también perpetradores de violencia contra los migrantes, en complicidad hasta ahora con el crimen organizado del país. Así pues, se torna necesario comprender estos tres escenarios de violencia que, si bien se originan separadamente, a la postre confluyen e interaccionan generando nuevos patrones delictivos.

Es preciso tener en cuenta que la violencia que se vincula a los migrantes no es unidireccional. A través de la denuncia mediática de los diversos acontecimientos delictivos de los que han sido víctimas, se ha contribuido a confeccionar un imaginario que puede considerarse errado, al menos en dos sentidos: uno es el relacionado con el hecho de que se haya llegado a ver a los migrantes como “unidad”, como un “colectivo” donde todos comparten las mismas características, pues constituye una generalización que ayuda a afianzar la victimización de los migrantes. Ciertamente es que un gran número de ellos son vejados en sus derechos, pero es necesario reconocer que muchas de esas vejaciones son realizadas por sus mismos “compañeros” de viaje, o por otros ciudadanos centroamericanos que se han conformado en bandas delictivas (*maras*) o se han incorporado a las filas del crimen organizado en México.

Por esta razón considero que hasta ahora el tratamiento del binomio migración-violencia ha sido más bien sesgado, y ello ha obstaculizado la comprensión integral del problema. En este sentido, es indispensable reconocer que si bien un número considerable de migrantes está siendo víctima de la delincuencia, otro tanto de ellos la está perpetrando; la reproduce no sólo contra sus “compañeros” migrantes o connacionales, sino también contra personas de las comunidades y ciudades que se encuentran a su paso.<sup>8</sup> La tercera propuesta es, pues, reconocer al migrante como víctima, pero también como reproductor de violencia. En mi opinión, esto ayudará a comprender el problema de forma más completa, al tiempo que puede dotar de la información suficiente a las autoridades y grupos interesados en los problemas de la migración en tránsito para la producción de políticas públicas integrales.

---

<sup>8</sup> Una rápida revisión a la prensa escrita de los últimos años aporta suficiente evidencia de la violencia que en ocasiones los migrantes ejercen a su paso: Tinoco (2005); Tamayo (2010); García (2012); Sevilla (2013); *Imagen del Golfo* (2013); *La Prensa* (2013).

## COMENTARIOS FINALES

Sin duda, los actuales flujos migratorios que transitan en México de manera irregular requieren un complejo análisis en tanto que reportan múltiples aristas y dimensiones en su desarrollo y configuración. No se debe observar de manera reduccionista los problemas que padecen los migrantes; por el contrario, es necesario comprenderlos integralmente y prever que se trata de un fenómeno que puede continuar creciendo y afectar a la población nacional en la misma magnitud que por ahora les afecta a ellos. Esto no significa, de ningún modo, minimizar la tragedia que miles de migrantes han vivido; al contrario, lo que se quiere señalar es que previsiblemente la situación puede agravarse en el corto y mediano plazo.

La falta de un seguimiento sistematizado de la cantidad de personas que ingresan y salen del territorio nacional permite vislumbrar, residiendo en el país, a una numerosa población de indocumentados, a la cual suele excluirse del disfrute de derechos mínimos y que, por lo tanto, puede convertirse en factor de inestabilidad social. Como consecuencia, los derechos humanos, tanto de los migrantes como de la población residente, corren cada vez mayor riesgo de ser violentados. Valga señalar que México ha sido un Estado jactancioso frente a la comunidad internacional, mostrándose siempre dispuesto a suscribir convenios internacionales en materia de derechos humanos. Sin embargo, su población y, ahora, los migrantes irregulares siguen a la espera de que adopte las medidas pertinentes para hacer efectivos tales derechos.

## FUENTES

- ACEVEDO, C. (2008a). Los costos económicos de la violencia en El Salvador. *América Latina Hoy* (50), pp. 71-88.
- (2008b). *Los costos económicos de la violencia en Centroamérica*. El Salvador: Consejo Nacional de Seguridad Pública.
- ALONSO, G. (2007). ¿Terrorismo gringo? Antropología de la globalización y la migración clandestina en la frontera norte de México-Estados Unidos. En Olmos, M. (2007), *Antropología de las fronteras. Alteridad, historia e identidad más allá de la línea* (pp. 153-188). México: Porrúa.
- ARMIJO, N., Benítez, R., Hristroaulas, T. (2009). Las “maras” y la seguridad del triángulo México-Estados Unidos-Centroamérica. En Barrachina, C. (2009), *Democracias en transición en Honduras y Nicaragua. Gobernabilidad, seguridad y defensa* (pp. 339-369). México: Plaza y Valdés.
- ARTEAGA, N. (2003, mayo-agosto). El espacio de la violencia: un modelo de interpretación social. *Sociología* (52), pp. 119-145.

- BANCO MUNDIAL (2011). *Crimen y violencia en Centroamérica. Un desafío para el desarrollo*. Departamentos de Desarrollo Sostenible y Reducción de la Pobreza y Gestión Económica Región de América Latina y el Caribe.
- BENÍTEZ, R. (2011). México, Centroamérica y Estados Unidos: migración y seguridad. En Armijo N. (2011), *Migración y seguridad: nuevo desafío en México* (pp. 179-192). México: CASEDE.
- BERUMEN, S., Narváez, J., Ramos, F. (2012). La migración centroamericana de tránsito irregular por México. Una aproximación a partir de los registros administrativos y otras fuentes de información. En Rodríguez E., Salazar L., Martínez, G. (2012). *Construyendo estadísticas. Movilidad y migración internacional en México* (pp. 89-134). México: Secretaría de Gobernación.
- BLANCAS, D. (2011, 08 de junio). Hallan 430 cuerpos en las fosas clandestinas de Tamaulipas (193) y Durango (237). *Crónica*. Recuperado de <http://www.cronica.com.mx/notas/2011/583984.html>
- CÁDIZ, A. (2012, 15 de octubre). Aumentan niños centroamericanos que huyen de pandillas y cárteles. *La opinión*. Recuperado de <http://www.laopinion.com/aumentan-ninos-carteles-pandillas-cruzar-ilegalmente-frontera>
- CASILLAS, R. (2011). Los migrantes indocumentados: su vulnerabilidad y la nuestra. En Armijo N. (2011), *Migración y seguridad: nuevo desafío en México* (pp. 145-164). México: CASEDE.
- CHÁVEZ, A. M., Landa, R. A. (2011). Migrantes en su paso por México: nuevas problemáticas, rutas, estrategias y redes. *Humanindex*. Recuperado de [http://www.humanindex.unam.mx/humanindex/fichas\\_pdf/detalle\\_ponencia.php?id=32908](http://www.humanindex.unam.mx/humanindex/fichas_pdf/detalle_ponencia.php?id=32908)
- Comisión Económica para el Desarrollo de América Latina (CEPAL) (2012). *Panorama social de América Latina 2012*. Recuperado de [http://www.eclac.org/cgi-bin/getprod.asp?xml=/publicaciones/xml/5/48455/P48455.xml&xsl=/publicaciones/ficha.xsl&base=/publicaciones/top\\_publicaciones.xsl](http://www.eclac.org/cgi-bin/getprod.asp?xml=/publicaciones/xml/5/48455/P48455.xml&xsl=/publicaciones/ficha.xsl&base=/publicaciones/top_publicaciones.xsl)
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) (2009). *Informe especial sobre los casos de secuestro en contra de migrantes*. México: CNDH.
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) (2011). *Informe especial sobre secuestro de migrantes en México*. México: CNDH.
- CNN México (2010. 25 de agosto). La marina encuentra una fosa con 72 cuerpos en un rancho en Tamaulipas. *CNN México*. Recuperado de <http://mexico.cnn.com/nacional/2010/08/25/la-marina-encuentra-una-fosa-con-72-cuerpos-en-un-rancho-en-tamaulipas>
- CORDERO, B., Figueroa, C. (2011). Triturando a la humanidad: capitalismo, violencia y migración de tránsito en México. En Villafuerte, D. y García, M. (2011),

- Migración, seguridad y derechos humanos. Lecturas desde el Sur* (pp. 127-165). México: Porrúa.
- El Universal (2010, 25 de agosto). Marina encuentra 72 cuerpos en fosa en Tamaulipas. *El Universal*. Recuperado de <http://www.eluniversal.com.mx/notas/703946.html>
- ESTRELLA, A. (2012, 12 de noviembre). Centroamericanos emigran a EEUU por impacto de crimen organizado. *El periódico de México*. Recuperado de <http://www.elperiodicodemexico.com/nota.php?id=635514>
- GARCÍA, J. (2012, 06 de septiembre). Sexoservidora mata a policía de Chiapas. *Milenio*. Recuperado de <http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/44b2dcfc48046dad4426fd7fa17798fa>
- GARCÍA, M. C. (2011). Violencia y Ética. A propósito de la inmigración de tránsito irregular y los derechos humanos en la frontera sur. En Villafuerte, D. y García, M. (2011), *Migración, seguridad y derechos humanos. Lecturas desde el Sur* (pp. 79-125). México: Porrúa.
- Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) (2013). *Las remesas en América Latina y el Caribe 2012: comportamiento diferenciado entre subregiones*. Washington: Fondo Multilateral de Inversiones. Recuperado de <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?DOCNUM=37735670>
- Imagen del Golfo (2013, 14 de agosto). Hondureño apuñala a jovencita en Veracruz. *Imagen del Golfo*. Recuperado de <http://www.imagendelgolfo.com.mx/resumen.php?id=403373>
- Instituto Nacional de Migración (INMI) (2013). Boletín Estadístico 2012. Instituto Nacional de Migración. Recuperado de [http://www.politicamigratoria.gob.mx/es\\_mx/SEGOB/Boletin\\_Estadistico\\_2012](http://www.politicamigratoria.gob.mx/es_mx/SEGOB/Boletin_Estadistico_2012).
- La Prensa (2013, 02 de junio). Caen en Chiapas 9 hondureños muerte de migrantes. *La Prensa*. Recuperado de <http://www.oem.com.mx/laprensa/notas/n3004652.htm>
- La Prensa (2012, 11 de noviembre). Centroamericanos emigran a EU por impacto del crimen organizado. Organización Editorial Mexicana. Recuperado de <http://www.oem.com.mx/laprensa/notas/n2767293.htm>
- MARTÍNEZ, O. (2012). *Los migrantes que no importan*. México: Sur Plus Ediciones.
- MORALES, L. (2013, 02 de mayo). Admite JDO posible ataque del hampa contra migrantes en Veracruz. *Imagen del Golfo*. Recuperado de <http://www.imagendelgolfo.com.mx/resumen.php?id=383757>
- Movimiento Migrante Mesoamericano (MMM) (2012). De la fosa clandestina a la fosa común. Comunicado de prensa a dos años de masacre de San Fernando, Tamaulipas. Movimiento Migrante Mesoamericano. Recuperado de

- [http://www.grupomigraciones.org/site/index.php?option=com\\_content&view=article&id=309:de-la-fosa-clandestina-a-la-fosa-comun&catid=23:artlo-de-inter&Itemid=33](http://www.grupomigraciones.org/site/index.php?option=com_content&view=article&id=309:de-la-fosa-clandestina-a-la-fosa-comun&catid=23:artlo-de-inter&Itemid=33)
- Procurador de los Derechos Humanos (PDH) (2005). *Derribando muros. La realidad de la niñez y adolescencia migrante en la frontera Guatemala-México*. Guatemala: DNJ-PDH.
- Programa Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible (2010). *IV Informe*. Costa Rica: Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible. Documento disponible en [http://www.alianzaprojusticia.org.pa/imagenes/pdf/resumen\\_estado\\_region\\_2011\\_arte\\_final.pdf](http://www.alianzaprojusticia.org.pa/imagenes/pdf/resumen_estado_region_2011_arte_final.pdf)
- Relator Especial sobre los derechos humanos de los migrantes (2009). Informe del Relator Especial sobre los derechos humanos de los migrantes, Sr. Jorge Bustamente. Naciones Unidas. Recuperado de [http://www2.ohchr.org/english/bodies/hrcouncil/docs/11session/A.HRC.11.7\\_sp.pdf](http://www2.ohchr.org/english/bodies/hrcouncil/docs/11session/A.HRC.11.7_sp.pdf)
- RODRÍGUEZ, E., Berúmen, S., Ramos, L. (2011). *Migración centroamericana de tránsito irregular por México. Estimaciones y características generales*. Instituto Nacional de Migración. Recuperado de [http://www.inm.gob.mx/index.php/page/Migracion\\_Centroamericana](http://www.inm.gob.mx/index.php/page/Migracion_Centroamericana)
- RODRÍGUEZ, O. (2005, 13 de julio). Migrantes centroamericanos siguen buscando el sueño americano. *La prensa*. Recuperado de [http://www.prensalibre.com/noticias/migrantes/Migrantes-centroamericanos-siguen-buscando-americano\\_0\\_736126523.html](http://www.prensalibre.com/noticias/migrantes/Migrantes-centroamericanos-siguen-buscando-americano_0_736126523.html)
- SÁNCHEZ, L. (2013, 20 de marzo). Migrantes viven en túneles bajo tierra en Tijuana para escapar del acoso tanto de policías como de criminales. *Sin embargo*. Recuperado de <http://www.sinembargo.mx/20-03-2013/565244>
- SEVILLA, R. (2013, 19 de marzo). Se asocian Los Zetas con la Mara Salvatrucha. *24 horas*. Recuperado de <http://www.24-horas.mx/se-asocian-los-zetas-con-la-mara-salvatrucha/>
- TAMAYO, P. (2010, 17 de diciembre). Centroamericanos matan a golpes a Benigno. El Pionero de la Cuenca. Recuperado de <http://www.elpinerodelacuenca.com.mx/epc/index.php/policiaca/27908-centroamericano-mata-a-golpes-a-benigno>
- TINOCO, A. (2005, 17 de febrero). Radiografía de la Mara Salvatrucha en México. *Noticieros Televisa*. Recuperado de <http://www.esmas.com/noticierostelevisa/investigaciones/426662.html>
- VILLAFUERTE, D. (2011). Políticas de seguridad y migración transnacional en la frontera sur de México. En Villafuerte, D. y García, M. (2011), *Migración, seguridad y derechos humanos. Lecturas desde el Sur* (pp. 167-207). México: Porrúa.



ZAVALETA, N. (2013). Asaltan a migrantes en Veracruz; Duarte lo tergiversa: “fue una riña”. *Proceso*. Recuperado de <http://www.proceso.com.mx/?p=340766>